



Violencia Política

Junio/27/ 2019

INFORME SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DESDE EL INICIO DEL CALENDARIO ELECTORAL (27 de octubre de 2018 a 27 de junio de 2019)

Realizado Por:

Observatorio Político-Electoral de la Democracia

info@moe.org.co
@moecolombia
facebook.com/moecolombia
www.moe.org.co
www.datoselectorales.org
www.pilasconelvoto.com

Línea gratuita nacional: 01 8000 112 101
Teléfono: (57+1) 7 22 2495
Carrera 19 #35-42
Bogotá d.c

moe
Misión de Observación Electoral

Informe sobre violencia política

8 meses de calendario electoral (27 de octubre de 2018 – 27 de junio de 2019)

Resumen ejecutivo

- Desde el 27 de octubre de 2018 hasta el 27 de junio de 2019, la MOE ha registrado 265 líderes políticos, sociales y comunales víctimas de violencia a nivel nacional. De estos, 75 (28%) fueron asesinados.
- Tras 244 días de calendario electoral, en promedio cada tres días están asesinando a un líder político, social o comunal en Colombia.
- La MOE llama la atención sobre el nivel de violencia contra pre-candidatos, incluso antes de la inscripción a las elecciones y el inicio de la campaña. Al corte actual la MOE registra 34 pre-candidatos víctimas de violencia, 7 de ellos asesinados (5 aspiraban a la alcaldía, los otros 2 al concejo).
- Las agresiones se han presentado en 114 municipios (10.2 % del total nacional) en 24 departamentos (75%) del país.
- Durante el calendario electoral se han presentado 11 amenazas colectivas, por medio de panfletos divulgados en Bogotá D.C.; Arauca capital, Medellín e Ituango, Antioquia; Riohacha, La Guajira; San José del Guaviare, Retorno, Calamar y Miraflores, Guaviare; Ibagué, Tolima; Baranoa, Atlántico y Tierralta, Córdoba que han amenazado indistintamente a líderes políticos, sociales y comunales. Estos panfletos se han atribuido al ELN, a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y a las “Águilas Negras”.
- Desde 2015, la MOE ha evidenciado una correlación entre fechas importantes del calendario electoral y el aumento de la violencia letal ejercida contra líderes. Mayo, mes de consultas internas, ha sido el más violento del calendario electoral. De no tomar medidas de prevención y mitigación por parte de las autoridades, se esperan nuevos picos de violencia en julio y octubre.

Desde las elecciones de autoridades locales de 2007 el *Observatorio de Violencia Política y Social* de la MOE hace seguimiento a las amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos cometidos en contra de: candidatos a cargos de elección popular, funcionarios de elección popular, altos funcionarios del Estado a nivel nacional, departamental y municipal, líderes políticos y dirigentes de partidos; y desde 2016, también contra líderes sociales y miembros electos de Juntas de Acción Comunal (JAC), de cada municipio del país.

El Plan de Acción Oportuna elaborado por el Gobierno a finales de 2018 solo cubre líderes sociales y comunales, (así como a periodistas y defensores de Derechos Humanos). Claro está que este tipo de líderes juega un rol importante y que debe ser reconocido en el contexto electoral (ayudando a campañas políticas, impulsando candidatos desde sus propias organizaciones y, por supuesto, participando a través del voto). No obstante, los datos registrados sobre violencia contra políticos (precandidatos y funcionarios) demuestran la necesidad de una ruta de acción orientada a garantizar la seguridad de quienes participan más directamente en política, con acciones de *prevención* y *mitigación* del riesgo de violencia que vayan más allá de los programas de *protección* de la UNP, los cuales se pueden ver desbordados en el contexto de unas elecciones que pueden contar con más de 130.000 candidatos.

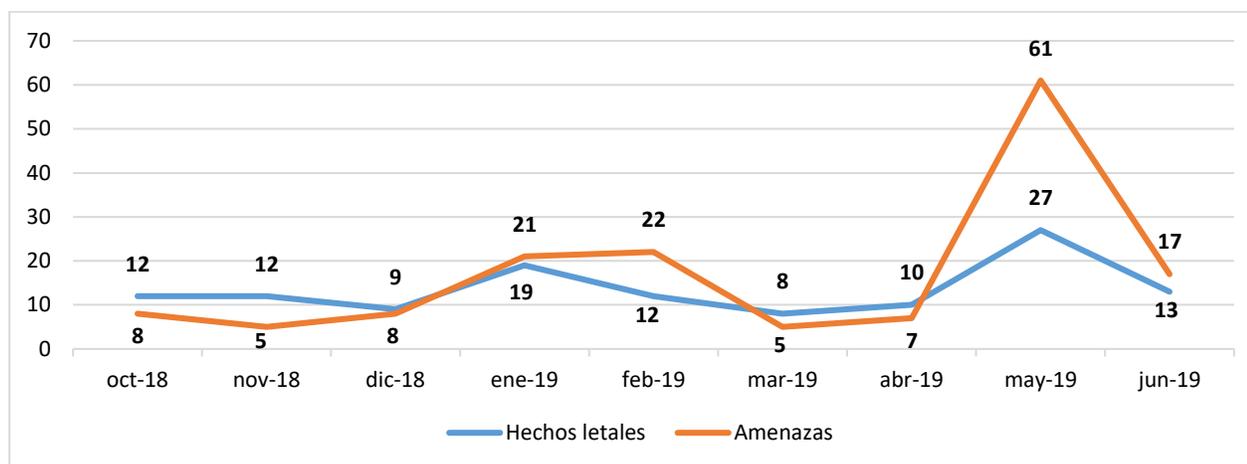
La violencia a lo largo del tiempo

- En años anteriores, la MOE ha observado la existencia de una correlación entre el calendario electoral y el aumento de la violencia. En 2015 los meses más violentos coincidieron con las consultas de partidos, la inscripción de candidatos y las elecciones mismas. Septiembre de 2016, el mes anterior al Plebiscito, fue el más violento de ese año junto con noviembre. Y desde diciembre de 2017, junto con el inicio de la campaña

al Congreso, los niveles de violencia se mantuvieron mes a mes en niveles elevados que solo se redujeron hasta pasada la segunda vuelta presidencial.

- En 2019, tras un primer pico de violencia en enero, mayo ha sido por mucho el mes más violento, tanto en términos de amenazas como de hechos letales (atentados y asesinados), en contra de líderes políticos, sociales y comunales.

Gráfica 1: Número de líderes políticos, sociales y comunales víctimas de amenazas vs hechos letales (asesinatos y atentados) (1º de enero de 2015 a 27 de junio de 2019)



Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

Tabla 1: Número de víctimas por mes y tipo de hecho violento (octubre 27 de 2018 – junio 27 de 2019)

	Mes	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total víctimas	% víctimas
1	Octubre 2018	3				1	4	1,5%
2	Noviembre 2018	5	1		2	9	17	6,4%
3	Diciembre 2018	8			4	6	18	6,8%
4	Enero 2019	21			5	14	40	15,1%
5	Febrero 2019	23			6	6	35	13,2%
6	Marzo 2019	5		1	1	7	14	5,3%
7	Abril 2019	7			2	9	18	6,8%
8	Mayo 2019	61			13	14	88	33,2%
9	Junio 2019	17	1		4	9	31	11,7%
	Total calendario electoral	150	2	1	37	75	265	100%

Quiénes son las víctimas de la violencia política

- La violencia es más letal entre más local es el liderazgo. Como evidencia la **tabla 2**, los líderes comunales son lo más afectados por los homicidios, mientras que los líderes políticos son sujetos especialmente de amenazas. Frente a los liderazgos sociales, la sumatoria de atentados (entendidos como intentos de

asesinatos fallidos o acciones disuasivas de efectos eficaces) permiten inferir que la capacidad de negociación disminuye entre más local y distante de grandes centros urbanos es la representatividad de los líderes.

Tabla 2: Número de víctimas por tipo de liderazgo (octubre 27 de 2018 – junio 27 de 2019)

Tipo de liderazgo		Tipo de hecho violento					Total víctimas	% por tipo de liderazgo
		Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato		
Político	Número de víctimas	80	1	1	16	17	115	43%
	% por tipo de hecho	69,6%	0,9%	0,9%	13,9%	14,8%		
Social	Número de víctimas	64	1		13	32	110	42%
	% por tipo de hecho	58%	1%	0%	12%	29%		
Comunal	Número de víctimas	6			8	26	40	15%
	% por tipo de hecho	15%	0%	0%	20%	65%		
Total	Total víctimas	150	2	1	37	75	265	100%
	% por tipo de hecho	57%	1%	0,4%	14%	28%		

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

Tabla 3: Número de víctimas por cargo de líder político (octubre 27 de 2018 – junio 27 de 2019)

#	Cargo	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total	% por cargo
1	Precandidato a alcaldía	16			4	5	25	23,8%
2	Concejal electo	20			2	1	23	21,9%
3	Funcionario del Ministerio Público	11				2	13	12,4%
4	Congresista electo	9			1		10	9,5%
5	Alcalde electo	5	1		2		8	7,6%
6	Diputado electo	4		1		1	6	5,7%
7	Funcionario de la administración	4				2	6	5,7%
8	Funcionario Rama Judicial	1			1	3	5	4,8%
9	Precandidato a gobernación	5					5	4,8%
10	Precandidato a concejo				1	2	3	2,9%
11	Precandidato a asamblea				1		1	1,0%
Total		75	1	1	12	16	105	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- De los 71 líderes políticos con cargo, los más afectados han sido los concejales electos. El alto número de víctimas corresponde a 13 concejales en la ciudad de Maicao, La Guajira, quienes fueron amenazados el 18 de febrero mediante un panfleto construido con recortes de revistas.
- Por su parte, las agresiones en contra de precandidatos a la Alcaldía se han venido incrementando y es un fenómeno que se ha presentado en todo el país. 4 de las 24 agresiones se dieron en Arauca en el mes de mayo, tres de las agresiones se presentaron en El Cerrito (Valle del Cauca), dos de ellas en Bogotá, dos en Suárez (Cauca) y las otras once en Cali, Cartago y Yumbo (Valle del Cauca), La Jagua de Ibérico (Cesar), Malambo (Atlántico), Medellín (Antioquia), Pueblo Rico (Risaralda), Puerto Asís (Putumayo), San José de Uré (Córdoba), Saravena (Arauca), Icononzo (Tolima) y San Benito Abad (Sucre).

- En cuanto a los funcionarios de organismos de control, en el mes de mayo fue asesinada la personera de Samaniego (Nariño) e incrementó el número de amenazas hacia estos funcionarios. Hasta el momento son 13 los agredidos, en junio fue asesinado un defensor público de Palmira (Valle del Cauca), en mayo fueron amenazados cuatro en Arauca capital y Cravo Nuevo (Arauca) y Pitalito (Huila). Anteriormente, la defensora regional de Cali (Valle del Cauca) había sido amenazada en el mes de diciembre de 2018, mientras que los personeros de Turbaná (Bolívar), El Copey (Cesar), Cali (Valle del Cauca), Timbío, Florencia y Sucre (Cauca), y Solano (Cauquetá).

La violencia contra los partidos políticos

Tabla 4: Número de víctimas por partido político (octubre 27 de 2018 – junio 27 de 2019)

#	Partido político	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total	% por partido
1	Centro Democrático	13			4		17	21,5%
2	Partido Liberal	8				1	9	11,4%
3	Partido de la U	3	1	1	1	2	8	10,1%
4	Alianza Verde	6				2	8	10,1%
5	Cambio Radical	5			1		6	7,6%
6	GSC Colombia Humana*	6					6	7,6%
7	Partido Conservador	4			1	1	6	7,6%
8	Polo Democrático	4					4	5,1%
9	ASI	2			1		3	3,8%
10	MAIS	2				1	3	3,8%
11	AICO	1				1	2	2,5%
12	Cambio Radical	1			1		2	2,5%
13	Opción Ciudadana	2					2	2,5%
14	FARC				1	1	2	2,5%
15	Unión Patriótica	1					1	1,3%
	Total	58	1	1	10	9	79	

*La "Colombia Humana" no es un partido político sino un grupo significativo de ciudadanos (GSC); no obstante, por ser una identificación política reconocible en distintas partes del país, se presentan a parte datos de sus adherentes.

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- 79 de las 265 víctimas (30%) registradas durante el período monitoreado, tienen filiación política clara (las demás son funcionarios sin partido político o líderes sociales o comunales).
- Los 79 líderes con filiación política pertenecen a 15 partidos políticos diferentes y un grupo significativo de ciudadanos (Colombia Humana). El que las 15 organizaciones políticas tengan posturas ideológicas diversas, evidencia que la violencia política golpea a todas las colectividades independientemente de su posición en el espectro político, aunque en diferente intensidad.
- Con 17 víctimas, el Partido Centro Democrático es el que registra el mayor número de agresiones, de las cuales 13 corresponden a amenazas y 4 a atentados. Recordando la amenaza colectiva de la que fueron objeto militantes del partido, precandidatos a alcaldías y a la gobernación de Arauca.
- La MOE llama la atención sobre las amenazas que se han venido intensificando por parte de una misma fuente a la que oficialmente no se le reconoce estructura militar, pero que de manera clara es un instrumento de intimidación política. La primera ocurrió el pasado 20 de enero contra dos diputados de Putumayo, la señora Yuri Quintero de la Alianza Verde y Euler Guerrero del Polo Democrático Alternativo. La segunda en Bogotá, dirigida contra dos precandidatos de Alianza Verde a la Alcaldía,

Claudia López y Antonio Navarro Wolff; y cuatro Congresistas: los excandidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de Colombia Humana, Angela María Robledo y Gustavo Petro; el senador del PDA, Iván Cepeda y el senador Antonio Sanguino de la Alianza Verde. La última hacia Leonardo Siágama, precandidato a la alcaldía de Pueblo Rico, en Risaralda.

- Es de recalcar que todos los líderes mencionados anteriormente hacen parte de partidos y colectividades políticas que se han declarado abiertamente en oposición al Gobierno.

Dónde se concentra la violencia política

Tabla 5: Número de víctimas hacia líderes políticos por departamento (octubre 27 de 2018 – junio 27 de 2019)

#	Departamento	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total	% por depto.
1	Arauca	16			3		19	16,5%
2	La Guajira	14					14	12,2%
3	Valle del Cauca	4			3	4	11	9,6%
4	Bogotá D.C.	10					10	8,7%
5	Cauca	6			4		10	8,7%
6	Córdoba	5				1	6	5,2%
7	Antioquia	3				1	4	3,5%
8	Bolívar	2			1	1	4	3,5%
9	Cesar	1	1		2		4	3,5%
10	Nariño	1			1	2	4	3,5%
11	Norte de Santander	1				3	4	3,5%
12	Putumayo	2			1	1	4	3,5%
13	Tolima	4					4	3,5%
14	Caquetá	2				1	3	2,6%
15	Sucre	2				1	3	2,6%
16	Chocó			1		1	2	1,7%
17	Cundinamarca	1				1	2	1,7%
18	Risaralda	2					2	1,7%
19	Santander	1			1		2	1,7%
20	Atlántico	1					1	0,9%
21	Casanare	1					1	0,9%
22	Huila	1					1	0,9%
	Total	80	1	1	16	17	115	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Se han registrado episodios de violencia contra líderes políticos en 22 departamentos del país, siendo los más afectados Arauca, La Guajira, y Valle del Cauca. Este último es el que más violencia letal registra contra líderes políticos, con un atentado el alcalde de Obando, un atentado hacia un precandidato a la alcaldía de Cartago, otro contra un juez en Cali, y el asesinato de dos precandidatos a la alcaldía: uno de El Cerrito y otro a la de El Cairo.
- En el departamento de Cauca se registró en junio un atentado a un precandidato a la asamblea departamental en Caloto, mientras que en mayo fue víctima de un atentado un precandidato a la alcaldía

de Suárez. En noviembre de 2018 un concejal de Inzá fue víctima de un atentado al igual que un miembro del partido FARC.

- El alto número de agresiones registradas en Arauca se debe a las amenazas colectivas, que se presentaron en mayo. Una fue hacia los militantes y precandidatos del Centro Democrático por medio de un panfleto atribuido al ELN y otra amenaza colectiva estaba dirigida hacia líderes sociales, comunales y periodistas del departamento por medio de otro panfleto atribuido a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Hubo una amenaza colectiva contra varios líderes estudiantiles de la Universidad de Antioquia y contra nueve precandidatos a la alcaldía de Ituango (Antioquia), no obstante, no se tiene conocimiento sobre quiénes son exactamente por lo que no están entre los registrados de la MOE.
- La Guajira responde al panfleto en el que aparecieron los nombres de 13 concejales de Maicao. Respecto a Bogotá, como se describirá en la página 10, registró una amenaza colectiva contra precandidatos a la Alcaldía y congresistas, y otra contra congresistas del GSC Colombia Humana.
- Por último, en Cauca fueron amenazados los personeros de Timbiquí, Florencia y Sucre, lo que constituye casi la mitad de las agresiones registradas contra funcionarios de organismos de control.

Tabla 6: Número de víctimas por departamento (octubre 27 de 2018 – junio 27 de 2019)

#	Departamento	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total	% por depto.
1	Arauca	41			3	1	45	17,0%
2	Cauca	12			11	13	36	13,6%
3	La Guajira	22			1		23	8,7%
4	Antioquia	7			2	8	17	6,4%
5	Nariño	1			2	12	15	5,7%
6	Valle del Cauca	6			3	6	15	5,7%
7	Norte de Santander	1			3	9	13	4,9%
8	Bogotá D.C.	11			1		12	4,5%
9	Bolívar	7	1		1	3	12	4,5%
10	Córdoba	7			1	2	10	3,8%
11	Magdalena	3			3	4	10	3,8%
12	Tolima	10					10	3,8%
13	Caquetá	2				5	7	2,6%
14	Putumayo	3			1	2	6	2,3%
15	Sucre	3			1	2	6	2,3%
16	Atlántico	4			1		5	1,9%
17	Cesar	1	1		2	1	5	1,9%
18	Chocó	1		1		2	4	1,5%
19	Santander	2			1	1	4	1,5%
20	Cundinamarca	1				2	3	1,1%
21	Risaralda	3					3	1,1%
22	Casanare	1				1	2	0,8%
23	Huila	1					1	0,4%
24	Meta					1	1	0,4%
	Total	150	2	1	37	75	265	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Arauca es el departamento más golpeado por la violencia contra líderes políticos y sociales (45 víctimas, 3 atentados y un asesinato), seguido de Cauca con 36 víctimas. Es importante recordar el atentado del que fueron víctimas la lideresa Francia Márquez y otros cuatro líderes sociales en Santander de Quilichao en Cauca. Le sigue el departamento de La Guajira con 23 víctimas (22 amenazadas), Antioquia con 17 víctimas (8 asesinatos), Valle del Cauca con 13 víctimas (4 homicidios) y Bogotá con 10 amenazas registradas.

- El departamento del Cauca es el que mayor número de víctimas letales tiene, con 13 líderes sociales y comunales asesinados y se han registrado 11 atentados a líderes políticos, sociales y comunales. Es de resaltar el asesinato del excombatiente de las FARC que actualmente hacía parte de varias organizaciones sociales y estaba en proceso de reincorporación.
- En el mes de junio se registraron 6 amenazas colectivas por medio de panfletos en Bogotá, (Riohacha) La Guajira, en el departamento del Guaviare, en Ibagué (Tolima), en Tierralta (Córdoba) y en Baranoa (Atlántico). En el mes de junio en Bogotá se registró una amenaza colectiva firmada por las Águilas Negras en las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa, los barrios Sierra Morena, Paraíso, Tanque Laguna, Potosí y la Coruña. En el caso del panfleto de las Águilas Negras-Bloque Occidental, que circuló en Riohacha, estaba dirigido hacia varios representantes de víctimas y funcionarios públicos. En cuanto a las amenazas en el Guaviare no se ha establecido la veracidad del panfleto, no obstante, fueron amenazados varios líderes sociales y comunales. En Ibagué fueron amenazados 5 líderes sociales y un funcionario de la administración pública. En Baranoa amenazaron a 10 líderes sociales de los cuales sólo se conoce el nombre de dos de ellos.
- La MOE llama la atención sobre la situación de violencia en Tierralta (Córdoba) pues en el mes de junio se registraron varias amenazas hacia distintos líderes políticos y sociales. En los primeros días de junio circuló una amenaza colectiva, por medio de un panfleto firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, dirigida hacia varias personas entre ellas el líder social Albeiro Begambre y el precandidato a la alcaldía Miguel Tordecilla. Igualmente, en el panfleto se amenazan a las personas que habían estado ocupando un predio. Días después del panfleto empezaron los ataques hacia dichos ocupantes en el sector de invasión 9 de Agosto y en el barrio Nuevo Oriente, donde fueron asesinadas dos personas y una quedó herida. Finalmente, el día 21 de junio fue asesinada María del Pilar Hurtado y el 22 de junio fue amenazado y tuvo que abandonar el municipio Andrés Chica, director de la Fundación Cordobexia y quien había denunciado la muerte de Hurtado. Todos estos sucesos visibilizaron a nivel nacional el aumento de violencia en Tierralta. En otros hechos, la lideresa social y solicitante de tierras en Tierralta, Paola Andrea Jaraba fue amenazada y tuvo que abandonar el municipio. Adicionalmente, Jorge Enrique Sepúlveda, excombatiente de las FARC que se encontraba en proceso de reincorporación, fue asesinado.
- En cuanto a la violencia letal contra los líderes comunales el departamento con mayor número de asesinatos es Antioquia con seis asesinatos, le sigue el Cauca con cinco asesinatos. En el mes de mayo fueron siete las víctimas comunales, los casos se presentaron en Balboa y Caloto (Cauca), dos asesinatos, en Santa Marta (Magdalena), dos atentados, y en Caquetá, Antioquia y Cesar otros tres asesinatos.
- Vale la pena recalcar los casos de Nariño y Norte de Santander, que, pese a no pertenecer a los cinco departamentos con más agresiones, si hacen parte de los más golpeados por la violencia letal. En el primero de registraron 12 homicidios y 2 atentados, mientras que en el segundo 9 asesinatos y 3 atentados.

Tabla 7: Número de víctimas por PDET (octubre 27 de 2018 – junio 27 de 2019)

#	Región PDET	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por PDET	% por PDET
1	R-1 Alto Patía - Norte del Cauca	6			9	14	29	27%
2	R-6 Cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño	3				7	10	9%
3	R-4 Catatumbo	1			2	7	10	9%
4	R-12 Sierra Nevada - Perijá	2			4	4	10	9%
5	R-3 Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	3			1	5	9	8%
6	R-10 Pacífico y frontera nariñense				2	7	9	8%

7	R-14 Sur de Córdoba	6			1	2	9	8%
8	R-11 Putumayo	3			1	2	6	6%
9	R-2 Arauca	2			3	1	6	6%
10	R-13 Sur de Bolívar	1			1	2	4	4%
11	R-8 Montes de María	2					2	2%
12	R-16 Urabá Antioqueño	1			1		2	2%
13	R-5 Chocó	1					1	1%
Total de víctimas en PDET		31	0	0	25	51	107	
Total de víctimas a nivel nacional		150	2	1	37	75	265	
% de víctimas en PDET		21%	0%	0%	68%	68%	40%	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Las regiones priorizadas con los PDET tienen como características comunes la presencia de economías ilegales, la presencia de grupos armados ilegales, el abandono estatal y la pobreza multidimensional. En este contexto, las personas que ejercen liderazgo en estas regiones son objeto de amenazas, asesinatos y demás tipos de violencia. A pesar de que el Estado colombiano debe garantizar la implementación de los programas de desarrollo y la seguridad de sus comunidades, la violencia política sigue estando presente.
- LA MOE llama la atención sobre el alto número de asesinatos ocurridos en los territorios del Postconflicto, equivalente al 68% de los homicidios registrados. De las 16 regiones con PDET en 13 se han presentado agresiones en contra de líderes políticos, sociales y comunales. En especial contra líderes sociales y comunales que representan el 70% de las víctimas asesinadas en estas regiones. Estos líderes se han visto expuestos a la violencia, puesto que han participado activamente en los distintos proyectos que van de la mano con los PDET. Precisamente, en San José de Uré (Córdoba), el 25 de mayo asesinaron a dos campesinos que hacían parte del Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS, aunque no ejercían liderazgo, por su participación en estos programas fueron objeto de violencia.

Nota metodológica

Desde las elecciones de autoridades locales de 2007 el *Observatorio de Violencia Política y Social* de la MOE hace seguimiento a las amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos cometidos en contra de: candidatos a cargos de elección popular, funcionarios de elección popular, altos funcionarios del Estado a nivel nacional, departamental y municipal, líderes políticos y dirigentes de partidos; y desde 2016, también contra líderes sociales y miembros electos de Juntas de Acción Comunal (JAC), de cada municipio del país.

La información es recopilada por la MOE a través del seguimiento detallado de noticias en medios de comunicación y reportes de organizaciones sociales y políticas internacionales, nacionales, regionales y locales. Así mismo, la MOE mantiene diálogo con los partidos políticos y con organizaciones sociales que hacen parte de su red nacional de observación electoral, así como con las autoridades a nivel nacional y regional, para compartir y validar la información permanentemente.

El monitoreo a la violencia política y social de la MOE nutre los *Mapas de Riesgo Electoral*. Así mismo, aporta insumos útiles para el diagnóstico de los patrones fácticos y territoriales de la violencia, lo cual es necesario para la formulación de políticas públicas que ayuden encontrar las causas y prevenir la victimización de liderazgos, así como para superar enfoques limitados a la instalación de esquemas de protección o a la reacción con investigaciones penales una vez que suceden los homicidios; y propender por medidas de *prevención y mitigación* del riesgo de violencia.

La MOE define la *violencia política* como las agresiones perpetradas contra líderes políticos, sociales y/o comunales, que tienen como objetivo imponer o silenciar intereses, posturas políticas o reivindicaciones y afectar a la población o comunidad representada por el líder a través del uso de la amenaza, el secuestro, la desaparición forzada, el atentado o el homicidio. En tanto que un ataque a actores que ejercen un rol de representación, la violencia política supone un ataque a la democracia y, en el contexto actual, a la consolidación de la paz en Colombia. Los liderazgos monitoreados se definen de la siguiente manera:

- **Líder político:** pre-candidatos, candidatos y ex candidatos a cargos de elección popular; funcionarios y exfuncionarios públicos de elección popular; altos funcionarios del Estado de todas las ramas del poder público y entes de control de los niveles nacional, departamental y municipal; líderes políticos y dirigentes de partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos, incluyendo los líderes informales que hacen parte activa de la vida política (los llamados coloquialmente “caciques” o “gamonales”).
- **Líder social:** personas que ejercen un rol de liderazgo y representación a través de organizaciones sociales formales o informales de orden nacional, departamental, regional o local, en temas como la defensa del medio ambiente, la restitución de tierras, la sustitución de cultivos de uso ilícito, la equidad de género, la defensa de la comunidad LGTBI, la protección de los territorios, tradiciones y comunidades étnicas, la defensa de los Derechos Humanos, entre otros.
- **Líder comunal:** Candidatos y miembros electos de Juntas de Acción Comunal.

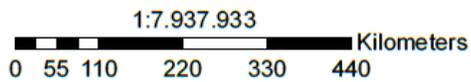
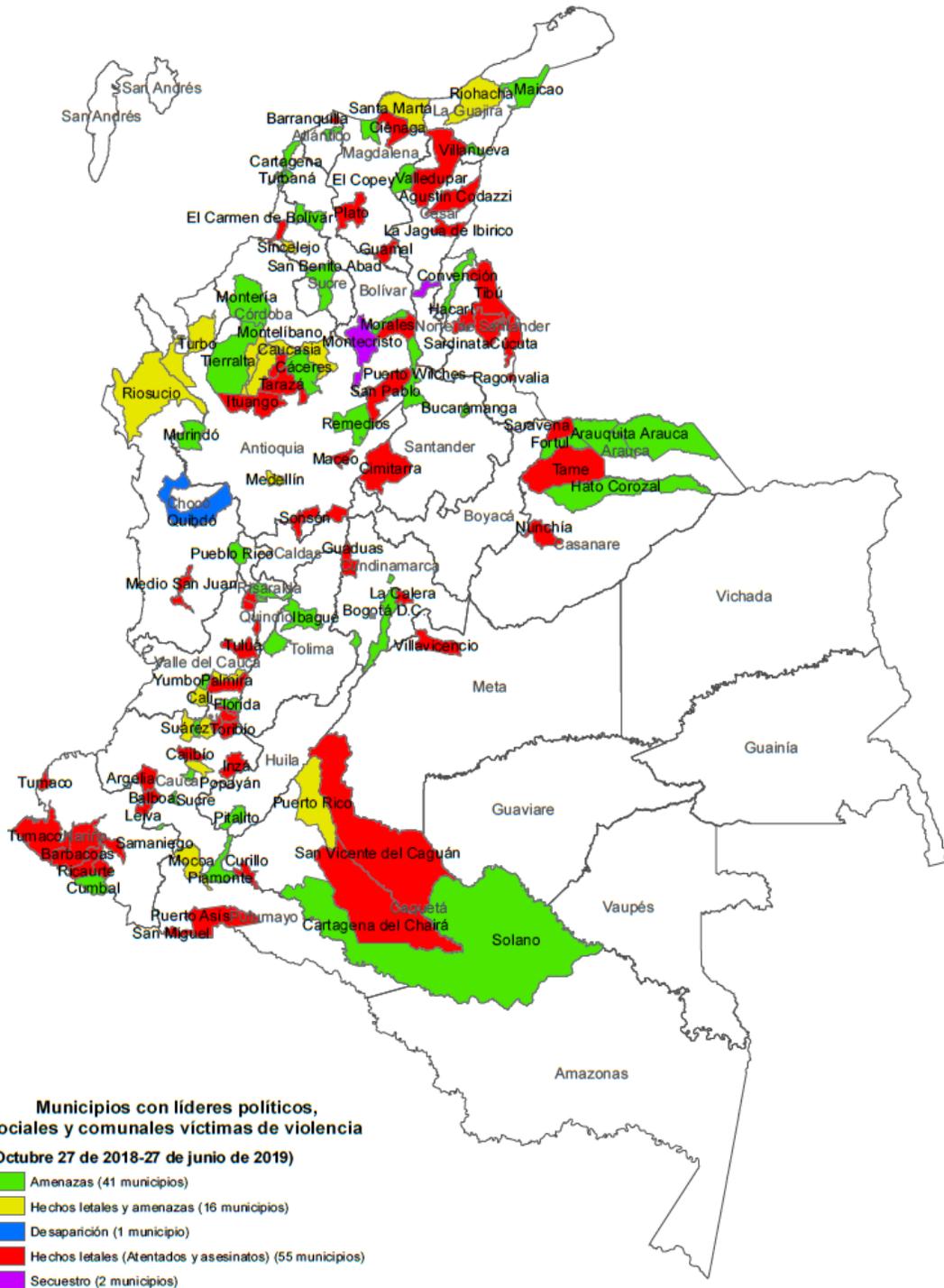
La definición *Violencia contra líderes políticos, sociales y comunales* implica una comprensión ampliada de los actores involucrados en el correcto funcionamiento de la democracia, que responde al espíritu del Punto 2 del Acuerdo de Paz, el cual propende por las formas de participación política que van desde lo electoral hasta las diversas formas de organización y manifestación de la sociedad civil. Esto implica reconocer a los líderes sociales y comunales como agentes fundamentales de la democracia electoral y participativa.

Los liderazgos sociales y comunales juegan roles importantes en el funcionamiento de la democracia local y la construcción de paz. La MOE reconoce que este rol cobra aún más importancia de cara a las elecciones locales de 2019, cuando los diferentes intereses municipales y regionales representados por estos líderes entran al juego de apoyos y disputas político-electorales. Estas últimas, comprenden incluso acciones contra la vida e integridad de candidatos y distintos tipos de liderazgos locales.

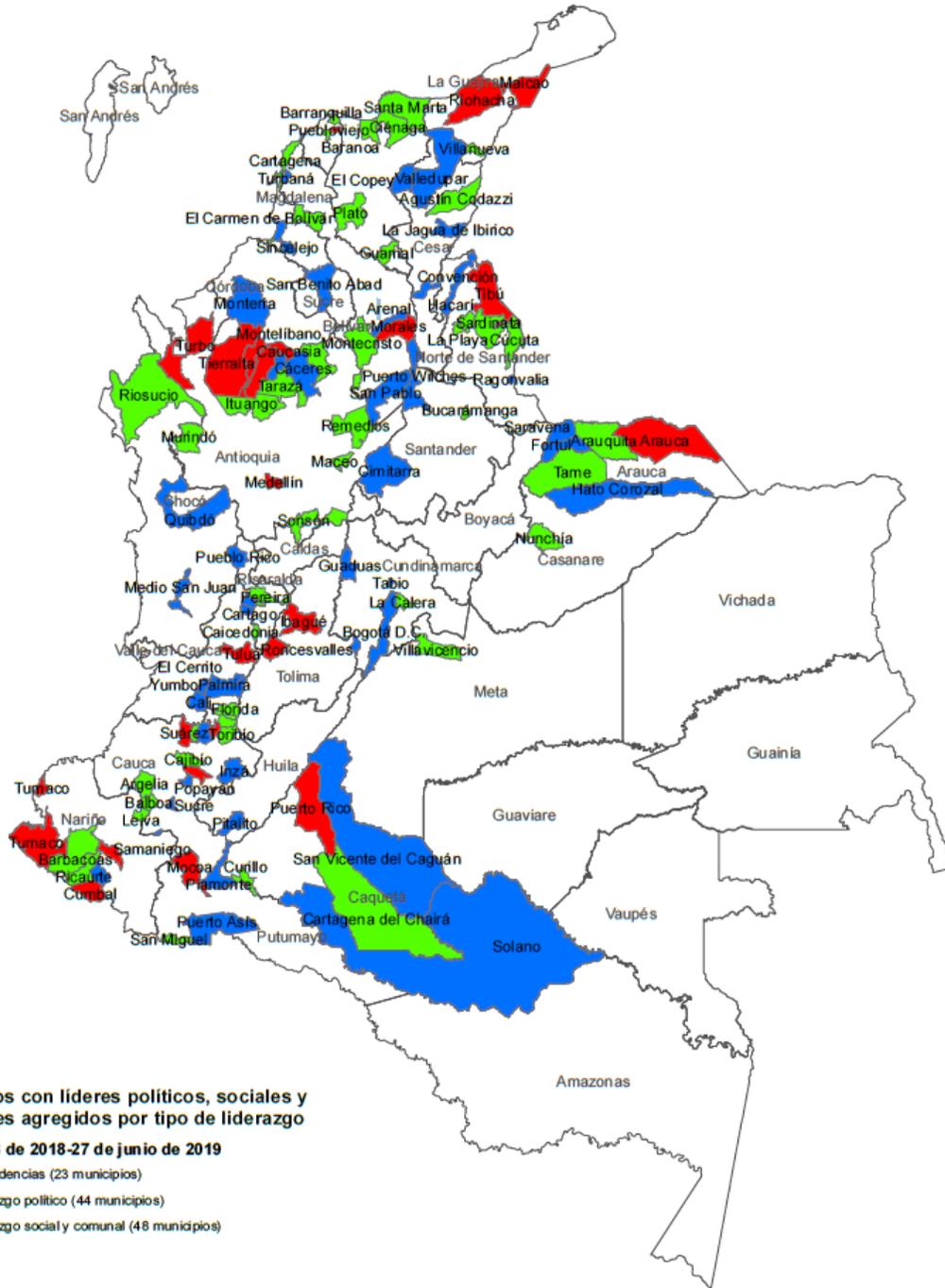
A continuación, se definen cada una de las categorías de agresiones comprendidas en la definición de violencia enunciada anteriormente:

- **Amenaza.** todo hecho que, a través del amedrentamiento, busca desincentivar la participación política de candidatos, cambiar las posturas o decisiones de quienes ostentan cargos públicos o disuadir a líderes sociales y comunales de las acciones que llevan a cabo en el marco de su rol de liderazgo y representación.
- **Secuestro:** privación ilegal de la libertad de un líder o lideresa, con el objetivo de incidir sobre sus procesos de toma de decisión, sus gestiones o sobre la defensa de los intereses que representa.
- **Desaparición forzada:** privación ilegal de la libertad de un líder o lideresa, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, causando incertidumbre entre los allegados de la víctima e impactando consecuentemente sus procesos de representación.
- **Atentado:** acción violenta que busca acabar la vida o dañar la integridad física o moral de un líder o lideresa, y por esta vía impactar la esfera pública de la comunidad o de los grupos de interés a los cuales representa.
- **Asesinato:** homicidio de un líder o lideresa, que además de acabar con la vida de la víctima causa gran impacto sobre sus procesos de representación y acción colectiva.

Mapa 1: Municipios con líderes políticos, sociales y comunales aqredidos por tipo de hecho victimizante



Mapa 2: Municipios con líderes políticos, sociales y comunales acaudados por tipo de liderazgo.



1:7.937.933

